

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las diecisiete horas del día once de septiembre del año dos mil catorce, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 2416, piso PH, Colonia Copilco El Bajo, C.P. 04340, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, los siguientes servidores públicos: **Lic. Juan José Guerra Abud**, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Dr. David Korenfeld Federman**, Director General de Comisión Nacional del Agua; **Cnel. Ing. Constructor Gerardo Merced Correa Díaz**, Jefe de la Sección de Planeación de la Dirección General de Ingenieros, Secretaría de la Defensa Nacional; **C.G. EMM. Juan Carlos Ramos Flores**, Subdirector de Previsión del Tiempo, Secretaría de Marina; **Lic. Carlos Sánchez Bretón**, Director General de Programación

y Presupuesto del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público; **Lic. Andrés López Cabrera**, Coordinador de Concertación con Organizaciones de la Sociedad Civil, Secretaría de Desarrollo Social; **Lic. Efraín Villanueva Arcos**, Director General de sustentabilidad, Secretaría de Energía; **Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas**, Subsecretario de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; **Lic. Adalberto Escamilla Gutiérrez**, Jefe de Departamento de geotécnica y Drenaje, Secretaría de Comunicaciones y Transportes; **Mtra. Rocío Alatorre Eden-Winter**, Comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos, Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de Salud; **Dr. Humberto Marengo Mogollón**, Subdirector de Proyectos de Construcción, Comisión Federal de Electricidad. En calidad de Secretario Técnico; **Dr. Felipe I. Arreguín Cortés**, Subdirector General Técnico; y como Prosecretario, **Lic. Roberto Ramírez De la Parra**, Subdirector General Jurídico, ambos de la Comisión Nacional del Agua.

Asistieron como invitados los siguientes funcionarios: **Lic. Rafael Pacchiano Alamán**, Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Dra. Guadalupe Matías Ramírez**, Subdirectora de Riesgos por Inundación, Centro Nacional de Prevención de Desastres; **Dr. Armando De Luna Ávila**, Delegado y Comisario Público del Sector Desarrollo Social y Recursos Renovables, Secretaría de la Función Pública; **Lic. Luis Antonio Torres Septien Mortera**, Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Desarrollo Social y Recursos Renovables, Secretaría de la Función Pública; **Cap. Frag. Ricardo Cano Valenzuela**, Jefe de Grupo de Protección Civil, Secretaría de Marina; **Ing. Víctor Manuel Celaya Del Toro**, Director General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; **Lic. José Ángel Guillén Jardines**, Titular del Órgano Interno de Control, Comisión Nacional del Agua; **Ing. Alfonso Camarena Larriva**, Coordinador de Asesores de la Dirección General Comisión Nacional del Agua; **Ing. Oscar J. Hernández López**, Subdirector General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, Comisión Nacional del Agua; **Ing. Mario López Pérez**, Gerente de Ingeniería y Normas

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

Técnicas, Comisión Nacional del Agua; **Men I Horacio Rubio Gutiérrez**, Gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos, Comisión Nacional del Agua.

La Sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL Y PRESENTACIÓN DE LAS CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS A AGOSTO DE 2014.**
- 4. APROBACION MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5. PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA DE CICLONES Y HURACANES EN NUESTRO PAÍS.**
- 6. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 7. PRESENTACIÓN DEL PLAN HÍDRICO DEL ORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO.**
- 8. PRESENTACIÓN DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA CONTINGENCIAS HIDRÁULICAS (PRONACCH) Y NACIONAL CONTRA SEQUÍAS (PRONACOSE).**
- 9. ASUNTOS GENERALES.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL**

El Lic. Roberto Ramírez De la Parra, Prosecretario de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, informó la existencia de quórum legal, para iniciar la Sesión y con ello hacer válidos los acuerdos que en ella se adopten.

- 2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En desahogo de este punto, se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día para esta sesión, la cual fue aprobada en los términos presentados.

- 3. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL Y PRESENTACIÓN DE LAS CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS A AGOSTO DE 2014.**

El Ing. Juan José Guerra Abud, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dio la más cordial bienvenida a los asistentes. Recordó que está a punto de cumplirse el primer año de la lamentable desgracia que se dio en el estado de

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

Guerrero y que sin duda las precauciones y medidas que se tomen, ayudarán a prevenir que se repita un evento de esa magnitud.

4. APROBACION MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Prosecretario presentó para su aprobación el acta de la sesión anterior, solicitando obviar su lectura por haber sido remitida con anterioridad y al no existir comentarios al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1

“Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, celebrada el dos de junio de 2014.”

5. PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA DE CICLONES Y HURACANES EN NUESTRO PAÍS.

En uso de la palabra el Dr. David Korenfeld Federman, habló sobre el comportamiento de los fenómenos más relevantes que se han tenido en el territorio nacional en los últimos meses.

Se refirió a la temporada invernal, que empieza formalmente en septiembre, principalmente lo establece a partir del 20 del mismo mes ya que comienza la época de frentes fríos, destacando que en esta temporada se está adelantando. Precisó que en la temporada 2013-2014 se tuvo un número muy importante de frentes fríos, dichos frentes tienen una peculiaridad en el territorio nacional, ya que afectan al norte y al sureste del país. Asimismo, comentó que es muy raro que tengan connotaciones solamente en el centro del país, que no estén asociados con otro fenómeno, pero si se analiza como un frente individual, tienen una importante localización al norte y al sureste del país y se pronostican un promedio de 60 frentes fríos en esta temporada.

Además, comentó que se pronosticó una temporada muy cargada a un lado de los océanos, por tanto se tendría una actividad más sólida en el Pacífico que en el Atlántico o del Golfo de México, esto es lo que nos ha actualizado la temporada de ciclones de este año, “Amanda” empezando el 22 de mayo, luego “Boris”, “Cristina”, “Douglas”, “Elida”, “Hernán”, “Karina”, “Marie”, “Dolly”, “Norbert” y “Odile”.

Señaló que, la depresión tropical número seis, formada en el Atlántico, tiene una trayectoria en este momento que no pone en riesgo al país, pero que se convertirá en Huracán y que está rondando en el Atlántico y hay que tenerle un seguimiento especial. Además, presentó el panorama de lluvias de septiembre, octubre y noviembre, resaltando que en el mes de septiembre, las anomalías más importantes se concentran en la parte central de las Bajas Californias, en la parte norte de Chihuahua, Tabasco, Veracruz, en la Cuenca Alta del Pánuco y en la Península de Yucatán. Siguió comentando, que para el mes de octubre la anomalía seguiría similar, mejorando para el mes de noviembre, ya que empieza mayor actividad en los frentes fríos y genera mayor lluvia.

Por otra parte, hizo referencia a que el mayor indicador de sequía se tiene en la frontera norte, en la colindancia del estado de California, con el estado de Baja California, es

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

congruente con el tema que está viviendo California, ya que se encuentra en su sequía más grande de los últimos 70 años, quiere decir que como cuenca nuestra contraparte mexicana está en las mismas condiciones. Además, Centroamérica también está en niveles muy importantes que se están reflejando indirectamente con nuestra colindancia, aunque nosotros considerando en una forma muy global, nuestro país no enfrenta problemas severos de sequía ni está en caminos para decretar sequías importantes, es un comportamiento muy dentro del rango.

Por otra parte, enfatizó que se ha tenido la oportunidad de establecer que la presa Francisco I. Madero, que se encuentra en el municipio de Rosales, Chihuahua, sobre la cuenca del río Conchos, debido a las lluvias provocadas por “Norbert” en días pasados, se encuentra por encima de su capacidad ordinaria, por lo que el día 7 de septiembre comenzó a verter un gasto que se venía incrementando y al día de hoy es aproximadamente de 128 metros cúbicos por segundo. De igual forma, se determinó que por las presas Luis L. León, del municipio de Chihuahua, y Francisco I. Madero, debe bajar su capacidad a efecto de garantizar la seguridad porque está entrando agua suficiente y en general es un espacio de hasta el 20% para que permita controlar avenidas que puedan suscitarse por la entrada de frentes fríos en esa región del país. Por lo que hace a la presa Luis L. León y Francisco I. Madero se dejará correr las aguas completas hasta el Río Bravo, lo que permitirá hacer una entrega a Estados Unidos para generar espacio y para brindar garantía de operación en la parte de la frontera norte.

Por último, señaló que la temporada de ciclones terminará formalmente hasta el mes de noviembre y que se está transitando uno de los meses más activos que ha tenido por experiencias históricas y que derivado de los acuerdos de esta Comisión, ha sido muy enfático en pronosticar las lluvias de una forma sistemática y ordenada que permita a los tomadores de decisión de Protección Civil, de Comunicaciones, de Turismo y de las demás dependencias, poder aplicar los protocolos que establecen sus mecanismos y que seguirá dando el pronóstico de lluvias a corto, mediano y largo plazo que permita darle seguimiento al tema de estos fenómenos dentro del territorio nacional y también informarle a esta Comisión cómo es el manejo integral del recurso en el territorio nacional.

A continuación, el Ing. Juan José Guerra Abud comentó que todas las dependencias gubernamentales tienen que estar atentas con los avisos que dé la Comisión Nacional del Agua, ya que cada una de las dependencias es responsable de actuar en consecuencia en nuestros respectivos ámbitos de competencia.

Derivado de lo anterior, se tomó el siguiente:

Acuerdo 2

Las dependencias que forman parte de esta Comisión Intersecretarial, darán seguimiento a las alertas que emita la Comisión Nacional del Agua para efectos de que en el ámbito de su competencia atiendan lo que les corresponde.

6. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Dr. Humberto Marengo Mogollón, en representación de la Comisión Federal de Electricidad, comentó que el compromiso fue revisar dentro del Programa de Seguridad

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

de 115 presas que estaban en alto riesgo, fundamentalmente cuatro, que fueron Malpaso, Infiernillo, Necaxa y Tenango.

Asimismo, recordó que el año pasado falló la compuerta de Villita y se tuvieron que hacer trabajos de reparación, uno de los principales temores que se tenían en el Comité de Seguridad de Presas, era que Malpaso pudiera presentar una condición similar, con toda la importancia que tiene Malpaso sobre la planicie tabasqueña. Continuo comentando que se abocaron a revisar exhaustivamente la presa de Malpaso y llegaron a la conclusión de tener que modificar las vigas testeras de las pilas de los vertedores, reforzar las compuertas y construir un muro central en el vertedor de emergencia para mejorar el funcionamiento hidráulico. Añadió que el refuerzo de las vigas testeras se está terminando al día de hoy y a la fecha se están operando las cuatro compuertas del vertedor de emergencia. No obstante, queda pendiente el empaque de concreto de algunas barras.

Por otro lado, se tuvieron que reforzar los puentes en la parte superior de la obra de excedencias para poder ingresar las grúas y los equipos necesarios para hacer los trabajos, se reforzaron las pantallas de las compuertas, los brazos y con las agujas colocadas aguas arriba se tuvieron que sand-blastear y pintar completamente, colocando sellos nuevos.

Siguió comentando que existe operatividad en las cuatro compuertas de emergencia, pero siguen trabajando y se estima terminar el 25 de septiembre. Por último, que en este momento cuentan con los soldadores y las plantas de energía, que adecuaron ya todos los caminos de acceso y están reforzando los brazos de las compuertas del vertedor de servicio, lo cual les permitirá adelantar las siguientes actividades en los siguientes días.

En uso de la palabra el Dr. Felipe I. Arreguín Cortés, aprovechó para exponer el punto 8 del Orden del día, relativo a la Presentación de Avances de los Programas Nacional de Prevención contra Contingencias hidráulicas (PRONACCH) y Nacional Contra Sequías (PRONACOSE). Hizo referencia al mandato de revisar todos los programas federales que tuvieran que ver con la sequía. Comentó que son 114 programas, componentes proyectos que tienen que ver con la sequía, de estos hemos seleccionado en este grupo a trabajar con 19 programas que son los más urgentes y relacionados con el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y con el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) de la Secretaría de Gobernación, enfatizando, el interés de relacionarlos con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), los programas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y los programas de Gobernación.

También comentó, que el otro Comité que se reunió, es el Comité de Expertos, la última reunión fue el 8 de agosto y que de todas las sequías, la que más afecta a las personas es la sequía social.

Por otro lado, señaló que se tiene que fortalecer la coordinación con el FONDEN, Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales (CADENA), con el Programa "Sin Hambre" y con otros programas. Asimismo SEDESOL ha solicitado que se tomen en cuenta las acciones de este programa y obviamente, apoyar la implementación de sus programas en medida de mitigación de la sequía. Además el PRONACOSE tiene un reconocimiento internacional muy fuerte de 2013 y que la CONAGUA como parte del

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

Comité Asesor y de Administración del programa, ofreció apoyo para la sequía en Turquía y el Banco Mundial, que también utiliza el programa; que también se ha estado apoyando a Brasil con guías, y se hicieron talleres aquí en México y en Brasil.

El Ing. Juan José Guerra Abud acotó, que la Cancillería pidió que habláramos con nuestros colegas, los ministros de Medio Ambiente de Centroamérica que estaban sufriendo una sequía tremenda. Por tal razón, se acordó con los ministros en mandarles los protocolos que tiene establecido la CONAGUA, para sequías, inundaciones y combate de incendios, porque después de la sequía vienen los incendios, y también se acordó mandarles unos técnicos mexicanos para que capacitaran a los técnicos de Centroamérica en el tema particular de sequías y en el tema particular de combate contra incendios, lo anterior por indicación del señor Canciller que la SEMARNAT, con el apoyo de CONAGUA y CONAFOR se cumplió puntualmente.

Retomando el uso de la palabra el Dr. Felipe I. Arreguín Cortés, comentó que el acuerdo es que todos los mapas de peligro y de riesgo que haga cualquier institución sigan la metodología que se propuso en este programa de CONAGUA. Igualmente, refirió que todos los programas ya están o se harán en el país con una sola metodología y que ya no se tendrán los problemas de hace dos años.

Expuso los avances, presentó los Atlas de Riesgo por Inundaciones, señaló las 192 cuencas, la delimitación de zonas federales y resaltó que van a cumplir con la instrucción al 100%. Asimismo, comentó que los programas de prevención para los Organismos de Cuenca contra inundaciones se encuentran listos, y que los Organismos de Cuenca ya cuentan con ellos, así como el informe de monitoreo, pudiendo consultarlo en la página del Programa Contra Inundaciones.

Por lo que respecta a la Presentación y Seguimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior, se tomaron los siguientes:

Acuerdo 3

La Secretaría Técnica dará continuidad al trabajo presentado por el grupo que revisa los Programas Federales y sus Reglas de Operación, para presentar avances en la siguiente sesión.

Acuerdo 4

Los integrantes de la Comisión Intersecretarial, informarán en cada sesión de la implementación de los protocolos ante inundaciones y sequías.

7. PRESENTACIÓN DEL PLAN HÍDRICO DEL ORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO.

En uso de la palabra el Ing. Oscar Jorge Hernández López manifestó, que el plan está contenido dentro de un plan maestro desde 1994, el cual ha ido evolucionando y ha sido mejorado durante los últimos 25 años y esa es la parte oriente de la zona y estos planteamientos y análisis salen con la propuesta del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En cuanto a su ejecución, manifestó que se puede decir que hace años se debieron de realizar estas obras y que el nuevo aeropuerto nos permite ponernos al día.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

Siguió manifestando, que la zona del aeropuerto son alrededor de 4 mil 600 hectáreas y la CONAGUA cuenta con una zona federal de 12 mil 300 hectáreas, de éstas, se está desincorporando la parte del aeropuerto. Comentó también, que respecto del drenaje del aeropuerto, la CONAGUA no está interviniendo en la parte interior del aeropuerto, apenas se están realizando los proyectos arquitectónicos y tendrán que diseñarse las redes de drenaje y de agua potable e incorporar sus descargas y darle servicio de agua en bloque cuando estos tengan ya los proyectos más avanzados.

Expuso, que la zona oriente se compone básicamente por nueve ríos de los municipios del oriente del Estado de México, de los cuales 7 llegan directamente al vaso del Lago de Texcoco, y se regula el agua de manera informal, ya que su única salida es la evaporación. Asimismo, 2 ríos más el Coatepec y el Santa Mónica, llegan a los drenajes de Chimalhuacán uno y dos, se unen a un drenaje General del Valle que tiene una dirección sur-norte, y descarga al Gran Canal saliendo de esta zona sin ninguna regulación. Adicionalmente, se tiene el Río de la Compañía, que viene desde Chalco, Valle de Chalco, cruza la zona del Lago de Texcoco y también llega al Gran Canal. Todo el sistema de cerca de nueve delegaciones, que es a través del cajón del Río Churubusco, llega a dos sistemas de regulación que han perdido su capacidad.

Subrayó que es un sistema complejo, de aguas negras con aguas de lluvia y controlan todos los municipios del oriente del Estado de México y más de la mitad de las delegaciones del Distrito Federal. Comentó que esto llevó a una incertidumbre en la parte de los cálculos hidrológicos, principalmente de los 9 ríos del oriente, que se trabajó con el Instituto de Ingeniería en calcular con qué avenida tendrían que diseñar la regulación de este sistema al que se le sumó al Río de la Compañía y al Río Churubusco. Siguió comentando, que del cálculo hidrológico se determinó que para duraciones de lluvias consecutivas desde 1 día hasta 30 días, para condiciones actuales de urbanización, en periodos de retorno de 50 y 100 años, ya que el drenaje profundo de la Ciudad de México así está diseñado, para tormentas de 50 años, pero ésta no es una hidrología de ríos o de hidrología urbana, entonces tuvimos que utilizar el periodo de retorno de diseño del drenaje profundo, sin embargo, manifestó que aunque se tomaran en cuenta los 100 años, simplemente no cabe en el Sistema de Drenaje de la ciudad y el objetivo que nos fijaron aquí en la CONAGUA es regular el agua antes de saturar el sistema. Siguió comentando que dicho cálculo da 8 millones de metros cúbicos en condiciones actuales para una lluvia realmente exagerada de 8 días consecutivos y 50 años de periodo de retorno, teniendo probabilidad que suceda una lluvia cada 50 años, de esos 8 millones de metros cúbicos, se hizo una proyección considerando ya la urbanización del nuevo aeropuerto y el crecimiento que nos da SEDATU para esta zona, considerando la nueva ciudad del aeropuerto y la condición de este crecimiento en esta zona.

Detalló que hoy en día existe una superficie de agua negra y de lluvia, el agua que lleva el Río Churubusco es agua combinada, agua negra durante seis meses, lo mismo que el Río de la Compañía y los Ríos del Oriente no hay plantas de tratamiento en esta zona, escurre tanto el agua de lluvia como el agua negra hacia el Lago de Texcoco. Además, el único sistema formal de lagunas que fue construido recientemente en el año 2005 es la laguna de Casa Colorada, con 5 millones de metros cúbicos, los demás realmente son sistemas informales y sistemas también formales que dependen hoy en día de la operación del Distrito Federal que son el Lago de Churubusco y de Regulación horaria.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

Siguió manifestando, que el agua en Nabor Carrillo, que es únicamente un espejo de agua que se llena por la operación de dos plantas de tratamiento, una de ellas casi fuera de servicio y lo que pueda captar su propia superficie, ya que no tiene otra entrada, fue diseñado para regular agua de lluvia, pero sólo se operó una vez para poder hacer el llenado inicial y nunca más se volvió a operar, ninguno de los siete ríos del oriente volvió a entrar al Lago Nabor Carrillo, teniendo una capacidad de regulación de 8.22 millones de metros cúbicos desaprovechada.

Por lo anterior, subrayó la necesidad de ver qué se podría hacer para crecer y poner en condiciones el nuevo aeropuerto de no poder tener espejos de agua a partir de la vialidad Peñón-Texcoco hacia el norte y tuvimos que presentar un proyecto de cinco nuevas lagunas en la zona sur de Nabor Carrillo. Adicionalmente, se tendrían 2 mil 700 hectáreas contra mil 700, es decir mil hectáreas adicionales de cuerpos de agua que además, se contarán con plantas de tratamiento que van a hacer que exista un espejo de agua los 365 días del año.

Comentó también que se requiere recuperar las capacidades de conducción y desalajo de estos sistemas de laguna y para eso se tendrá que hacer el desazolve y rectificación del drenaje del Valle, que está dividido en tres tramos, de igual forma se tendrá que modificar la descarga de la Laguna Casa Colorada y se perderán alrededor de 6 millones de regulación por área que cede al nuevo aeropuerto, pero con los números se alcanzarían los 38 millones de metros cúbicos, también, se realizará la rectificación y el revestimiento de los derechos sobre Chimalhuacán uno y dos, y tendrán que incorporar este sistema al Sistema de Drenaje Profundo.

Mencionó, que el primer túnel se llama Churubusco-Xochiaca, y permite recibir el agua de la planta Churubusco-Lago, operada por el Gobierno del Distrito Federal, la cual desde hace 15 años debió desaparecer, ya que tiene problemas estructurales muy serios y actualmente en temporada de lluvias lo que hacen es abrir compuertas y que pase a la zona del lago, ya que los bombeos no resisten. Dicho túnel la sustituye y capta otras las plantas de bombeo de Ciudad Nezahualcóyotl y se evita que escurran aguas negras sobre el brazo izquierdo y derecho sobre lo que llaman el Bordo Xochiaca. Resaltó que esa es una de las obras más costosas, de más capacidad que se incorpora al túnel Río de los Remedios y finalmente al Túnel Emisor Oriente y al túnel Emisor Central, se construirá un túnel sobre Chimalhuacán, evitando el escurrimiento del agua negra sobre Chimalhuacán e incorporándolo a este nuevo túnel, que a su vez se incorporará a un túnel llamado Drenaje General del Valle, donde se incorporará el anterior.

Recordó que las aguas negras que se incorporan a esta zona federal, no tienen ninguna posibilidad de ser tratadas, más que la planta de tratamiento que alimenta a Nabor Carrillo por un metro cúbico por segundo, por otro lado, mencionó que se tendrán que construir tres macroplantas, su capacidad conjunta será de mil 600 litros por segundo, que permitirá mantener un espejo permanente de agua en todos los lagos, proporcionará agua al nuevo aeropuerto para los usos que no requieren la calidad potable e inclusive para las zonas vecinas al nuevo aeropuerto.

Asimismo, hizo mención de la necesidad de construir 21 plantas de tratamiento en las partes altas, en donde en coordinación con los pobladores se determinó que 500 litros por segundo hay que dejarlos en la parte alta, tratarlos y no dejarlos escurrir para reuso agrícola. Adicionalmente, el excedente que nos lleva a 2 mil 650 litros hacia la parte del

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

lago, se manejará a través de colectores, que representa una red de 145 kilómetros para evitar escurrimientos.

Para finalizar, informó que se han iniciado las 11 obras el 25 de mayo y están en proceso de construcción, tres obras multianuales, los dos primeros túneles, Churubusco-Xochiaca y Chimalhuacán son los que ya han iniciado y el revestimiento del dren Chimalhuacán Uno, la inversión para 2014 es de 2 mil 904 millones de pesos. Asimismo, las obras de 2015-2018 son iniciar el revestimiento del primer Dren, revestir el segundo, construir las 24 plantas de tratamiento, hacer los entubamientos y construir el túnel Dren General del Valle, que va a ser la columna vertebral de esta zona. Se estima una inversión de 812 millones, a la fecha se ha gastado 233 millones, falta diseñar el túnel del Drenaje General del Valle y las plantas de tratamiento, ejerciéndolos entre 2014-2015.

En seguida, el Ing. Juan José Guerra Abud, comentó que el proyecto del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es un proyecto desde el punto de vista ambiental e hídrico impresionante. Comentó que existe una certificación que otorga un organismo internacional en Estados Unidos, que es la Certificación LEED, que otorga puntos a las diversas características que tiene una edificación en función a lo amigable que es la edificación con el medio ambiente, desde qué tipo de ventilación, cómo se va a utilizar el uso de la energía, ahorro en el consumo de energía, etcétera. Y cuando una edificación obtiene entre 50 y 60 puntos le dan una certificación planta, cuando pasa de 60 a 80 puntos es una certificación oro, pero cuando pasa los 80 puntos es una certificación platino. Enfatizó, que en el mundo sólo existe un aeropuerto que tiene certificación platino, que es la pequeña terminal aeroportuaria de San Diego California y mucho menos un gran aeropuerto como lo será el Internacional de la Ciudad de México, lo cual sin duda, por instrucciones de nuestro señor Presidente Enrique Peña Nieto lo vamos a obtener. Asimismo, el área verde que tendrá, será 4.4 veces más grande que el bosque de Chapultepec, es decir 8 veces más grande que Central Park en Nueva York.

Por lo expuesto, se tomó el siguiente:

Acuerdo 5

Los integrantes de la Comisión Intersecretarial aprueban el Plan Maestro Hídrico de la Zona Oriente del Valle de México y del Plan Hídrico del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

8. PRESENTACIÓN DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA CONTINGENCIAS HIDRÁULICAS (PRONACCH) Y NACIONAL CONTRA SEQUÍAS (PRONACOSE).

Lo relativo a este punto del orden del día fue atendido por el Dr. Felipe I. Arreguín Cortés con anterioridad.

Al respecto, se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 6

La Secretaría Técnica solicitará al Comité de expertos en sequía prepare un Plan Maestro Estratégico de Investigación en Materia de Sequías, donde queden

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la
Atención de Sequías e Inundaciones del 2014**

plasmados los ámbitos de competencia y funciones de las dependencias e instituciones que integran la Comisión Intersecretarial y los avances a dicho plan deberán ser presentados en las siguientes sesiones y estar concluido para la Segunda Sesión Ordinaria del 2015.

Acuerdo 7

Establecer conjuntamente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Comisión Nacional del Agua, el número de los cruces en cauces nacionales y las vías terrestres a desarrollarse durante la presente administración, con el objeto de que estas últimas se construyan atendiendo a la normatividad en materia de aguas nacionales.

9. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo de este punto, se preguntó si alguno de los asistentes tendría un asunto general, al no haber ninguno inscrito en la Orden del Día.

El Lic. Roberto Ramírez De la Parra, informó al Presidente de la Comisión, que al no haber otro asunto a tratar, se ha agotado el Orden del Día, por lo que se da por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de 2014 del Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.

Ing. Juan José Guerra Abud
Secretario de Medio Ambiente y
Recursos Naturales
Presidente de la Comisión
Intersecretarial para la Atención
de Sequías e Inundaciones

Dr. David Korenfeld Federman
Director General de la
Comisión Nacional del Agua

Dr. Felipe I. Arreguín Cortés
Subdirector General Técnico
y Secretario Técnico de la Comisión
Intersecretarial para la Atención de
Sequías e Inundaciones

Lic. Roberto Ramírez De la Parra
Subdirector General Jurídico
y Prosecretario de la Comisión
Intersecretarial para la Atención de
Sequías e Inundaciones